



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 033-2016-D-FIIS

Callao, 22 de Abril 2016

Visto, el informe del Coordinador de la Sede Cañete de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, al respecto del atraso en la entrega de notas de exámenes se subsanación del Semestre 2016-S.

CONSIDERANDO:

Que, una de las primeras actividades académicas del año académico son los exámenes de subsanación; proceso que se realiza antes de las respectivas matriculas.

Que, habiéndose tomado varios exámenes de subsanación correspondiente a varias asignaturas en el Semestre 2016-S en la Sede Cañete, según el calendario de actividades; éstos por algún error involuntario del Coordinador se traspapelaron entre otros documentos, pero luego fueron encontrados.

Que, es un propósito de este despacho, no afectar a un grupo de estudiantes en su avance académico.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1º **AUTORIZAR**, la entrega de notas de los exámenes de subsanación del Semestre 2016-S de la Sede Cañete, de un grupo de estudiantes de esta Facultad, que a continuación detallo los nombres:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS ALUMNOS	CURSO
1	MARTÍNEZ TANG SEBASTIAN ERNESTO	METÓDICA DE LA COMUNICACIÓN
2	SÁNCHEZ ROBLES JULISSA	INGENIERÍA DE MATERIALES
3	FRANSHESCA	DIBUJO Y DESCRIPTIVA II
4	OCHO PÉREZ VÍCTOR ALEXANDERS	INGENIERÍA DE MATERIALES
5	CASTRO MARTÍNEZ RONIA RUTH	MATEMÁTICA I

2º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO